



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto el valor nominal de las acciones que están expresados en pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. en adelante “La Compañía” es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, entidad que mediante resolución No. 2349 del 27 de Diciembre de 2007 autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante escritura pública 00050 del 14 de Enero de 2008 otorgada en la Notaría 16 de Bogotá, D.C.

Su duración está prevista hasta Enero de 2108. Mediante Resolución Número 0697 del 30 de Abril de 2008, la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento.

Su domicilio principal es Bogotá, D.C. La Compañía pertenece al Grupo BNP PARIBAS, y cuenta con 120 empleados (2010 - 99) y opera sin sucursales ni agencias.

Mediante Resolución 0749 del 14 de Mayo de 2008 emitida por la Superintendencia Financiera autorizó a la Compañía para operar los ramos de Vida Grupo, Desempleo, Accidentes Personales y Sustracción.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguro en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes. En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Las principales reformas ha sido mediante las escrituras públicas No. 0138 de Enero 26 de 2011 de la Notaría 16 de Bogotá, D.C., con la cual se protocolizó el primer aumento del capital autorizado de la Sociedad en el año 2011; de igual forma con las escrituras No. 001894 de septiembre 13 de 2011 de la Notaría 16 de Bogotá D.C, y No. 001944 de septiembre 19 de 2011 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.; con las cuales se protocolizó el segundo aumento del capital autorizado de la Sociedad en el año 2011.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Para la preparación de sus Estados Financieros considerados de propósito general, la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia Financiera y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos a los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

La clasificación, valoración y contabilización de las inversiones, se realiza tal como lo establece el capítulo I de la circular Básica Contable y Financiera.

La valoración de las inversiones, así como los registros contables necesarios para el reconocimiento de dicha valoración se realizan diariamente.

La valoración de inversiones tiene como objetivo fundamental, tal como lo expone la norma, el cálculo, el registro contable y la revelación del valor o precio justo de intercambio

Clasificación de las inversiones

Las Inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Estas clasificaciones atienden el propósito para el cual han sido adquiridas.

Negociables

Inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Para mantener hasta el vencimiento

Inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Disponibles para la venta

Inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Calificación

La política de inversión propende por la más alta calidad de las Inversiones, razón por la cual éstas se concentran en emisores y/o emisiones con las más altas calificaciones dentro de las escalas de las calificadoras de Riesgo local.

Por calificación de riesgo crediticio

El capítulo I de la circular 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece también el ajuste a la valoración de las inversiones con fundamento en la calificación de Riesgo Crediticio.

Las inversiones en títulos cuentan con las más altas calificaciones otorgadas por las calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera y otras se encuentran dentro de la más alta categoría, por ende son calificadas como inversiones con **riesgo Normal**; por encontrarse cumpliendo con los términos pactados en el valor y contar con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses. Los emisores de estas inversiones presentan una adecuada situación Financiera, tal como lo reflejan sus estados Financieros y demás información disponible.

Considerando la calidad de los emisores y lo definido por la norma, no procede el registro de provisiones

La Compañía no tiene constituida provisión sobre sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera numeral 8.2 de la Superintendencia Financiera extractado a continuación:

“Parágrafo. Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.”

Las inversiones de las reservas de seguros se efectúan en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 2953 de 2010.

Primas por recaudar

Registra el valor de las primas pendientes de recaudo, el impuesto a las ventas originado por la causación del ingreso en la emisión de las respectivas pólizas o renovaciones y los gastos derivados de la expedición de las mismas, de conformidad con las normas legales vigentes.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

La compañía constituye provisión sobre las primas pendientes de recaudo de acuerdo con lo establecido en el plan único de cuentas del sector asegurador la cual corresponde al 100% del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro que cuenten con más de 75 días contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza de los certificados o los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Equipos

Los equipos se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta colocarlos en condiciones de utilización.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada. Las vidas útiles consideradas para determinar la depreciación son:

Equipos de oficina, muebles y enseres	10 Años
Vehículos	5 Años

Cargos diferidos

Los cargos diferidos son aquellos gastos cuya cuantía es superior en su conjunto a cinco (5) salarios mínimos mensuales; y están conformados por programas de computador, mejoras a propiedades tomadas en arriendo, publicidad y propaganda y comisiones a socios e intermediarios, los cuales se amortizan de acuerdo a su utilización, las vigencias de los contratos y las vidas útiles estimadas dependiendo del tipo de cargo.

De acuerdo con la Ley 1370 de 2009 se crea por única vez impuesto al patrimonio cuya base gravable es el patrimonio líquida a enero 1 de 2011 el cual se cancelara en dos cuotas anuales durante los años 2011 al 2014. Este impuesto se causó en enero 1 de 2011 y se amortizará en 48 cuotas.

Reservas técnicas de seguros

Las reservas técnicas se realizan teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 0839 de 1991, constituyéndose las siguientes:

a. Reserva de Riesgo en Curso:

La Compañía constituye con cargo al estado de resultados la reserva técnica de riesgo en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza sobre el 100% del valor de la prima neta retenida al cierre de cada ejercicio, para los ramos de Accidentes Personales, Sustracción, Vida Grupo y Desempleo.

b. Reserva para Siniestros Avisados:

La reserva para siniestros avisados por liquidar se constituye con cargo al estado de resultados, por el estimado de las indemnizaciones de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

c. Reserva para Siniestros no Avisados:

La reserva para siniestros no avisados se calcula con base en la metodología de triángulos de desarrollo para cada uno de los ramos y productos.

Primas Emitidas

Se registra el valor de las primas en el momento de la expedición de las pólizas para los ramos autorizados, de conformidad con las normas vigentes.

Siniestros Liquidados

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños y personas con base en los siniestros avisados.

Obligaciones Laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al cierre de cada periodo con base en las disposiciones legales vigentes.

Pasivos Estimados y Provisiones

Registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, de contribuciones y afiliaciones y otras provisiones de obligación es ya contraídas con terceros que corresponden al periodo fiscal pero su pago se realizara en los siguientes periodos.

Para la creación de provisiones los Gerentes y/o Directores de las áreas usuarias, son responsables de la constitución, variación y liberación de las provisiones a su cargo, las cuales deben ser justificadas, cuantificables y confiables; además calculadas en atención a los principios de realización, prudencia, causación y relación de causalidad. y aprobadas en el comité de pre-cierre que corresponda.

Cuando se reverse la provisión se abonará en la correspondiente subcuenta del código 4225 -Recuperaciones- cuando correspondan a ejercicios anteriores, o restando de los gastos si corresponden al mismo ejercicio.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 33%, determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva; la que fuere mayor. Para este año la compañía liquida este impuesto por Renta Presuntiva



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Cuentas de orden

Incluye cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno correspondiente a inversiones de la Compañía. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación a registrar.

Cuentas contingentes

En las cuentas contingentes se registran los hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Entidad. En ellas se registran aquellas operaciones mediante las cuales la entidad adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

En este rubro la Compañía tiene registrados los valores netos asegurados que corresponden a la máxima responsabilidad de la compañía asumida en las pólizas vigentes al cierre del ejercicio.

Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

La maduración de activos de la Compañía en su mayoría corresponden a activos de corto plazo, incluyendo el disponible, las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cuentas por cobrar y algunas inversiones.

El vencimiento de los pasivos de la Compañía en su mayoría, se encuentra catalogado como de corto plazo.

Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de pérdida neta del año, y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Pérdida neta por acción

La pérdida neta por acción al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de (\$0.14 y \$0.22) pesos respectivamente, la cual se determinó dividiendo la pérdida del período por el promedio ponderado de las acciones en circulación, que para el ejercicio 2011 y 2010 es de 67.177.835.919 y 54.928.357.217 acciones, respectivamente.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

3. DISPONIBLE

El saldo de disponible al 31 de Diciembre está conformado por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bancos y otras entidades financieras	4,847,053	4,867,625
Caja	4,118	111,821
	<u>4,851,171</u>	<u>4,979,446</u>

Al cierre de los ejercicios de 2011 y 2010 no existían restricciones sobre las cuentas bancarias de la Compañía; las partidas conciliatorias en moneda legal se encontraban debidamente provisionadas.

4. INVERSIONES

El saldo de las inversiones al 31 de Diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda	79,269,443	38,368,504
Inversiones negociables en títulos participativos	3,403,930	33,621
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	469,128	3,639,373
	<u>83,142,501</u>	<u>42,041,498</u>

Dando cumplimiento a lo señalado en el literal C. Numeral 9.3 del capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, se informa que el CDT de Leasing Bancolombia cuyo valor de mercado es de \$253.380 se encuentra endosado y pignorado a favor del Grupo A.R. S.A. con el fin de garantizar las obligaciones actuales y futuras contraídas por la Compañía.

Al 31 de diciembre el portafolio se encontraba clasificado así:

	<u>Valor Portafolio</u>	<u>Participación</u>
Negociables	82,673,373	99.44%
Al vencimiento	469,128	0.56%
	<u>83,142,501</u>	<u>100%</u>



BNP PARIBAS CARDIF

De acuerdo al tipo de emisor al 31 de diciembre de 2011 el portafolio de inversiones se encontraba clasificado de la siguiente manera:

	Valor Portafolio	Participación
Títulos de Deuda Pública	43,734,292	52.60%
Vigilados Superintendencia financiera	33,065,158	39.77%
No Vigilados Superintendencia financiera	6,343,051	7.63%
	83,142,501	100%

La siguiente es la composición de las inversiones de acuerdo a calificaciones emitidas por las calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera en Colombia.

	Valor Portafolio	Participación
AAA	42,041,969	50.57%
NACION	41,100,532	49.43%
	83,142,501	100%

Por plazo de maduración, el portafolio de inversiones al corte evaluado presentaba la siguiente composición:

	Valor Portafolio	Participación
1-3 años	62,056,478	74.64%
Menos de un año	21,086,023	25.36%
	83,142,501	100%

Las inversiones de las reservas de seguros se efectúan en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 2953 de 2010.

	Valor Portafolio	Participación
Respaldo reservas técnicas	77,554,082	93.28%
Libre inversión	5,588,419	6.72%
	83,142,501	100%

El saldo de las reservas técnicas a Noviembre de 2011 ascendía a \$ 77,626,023 miles de pesos mientras que el saldo de las reservas técnicas a Noviembre de 2010 ascendía a \$ 26,954,771 miles de pesos. (Las inversiones de Diciembre, respaldan las reservas técnicas constituidas en noviembre).



5. CUENTAS POR COBRAR DE ACTIVIDAD ASEGURADORA

El saldo de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora al 31 de Diciembre comprendía:

	2011	2010
Primas por recaudar (1)	11,009,048	9,989,635
Compañías cedentes del interior, cuenta corriente (2)	6,692,930	841,277
	17,701,978	10,830,912

(1) El saldo de las primas por recaudar de negocios directos al 31 de diciembre está compuesto por:

	2011	2010
Desempleo	7,895,641	6,194,574
Sustracción	1,409,939	2,469,433
Accidentes personales	97,693	50,118
Vida Grupo	220,896	3,010
Impuesto a las ventas por cobrar	1,384,879	1,282,625
Provisión	-	(10,125)
	11,009,048	9,989,635

Al 31 de Diciembre de 2011 no existía provisión por las cuentas por cobrar de actividad aseguradora

(2) El saldo de Compañías cedentes del interior, cuenta corriente al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

	Monto	Provisión	Vencimiento
Seguros Alfa S.A.	6,692,930	0	30 días

El saldo de Compañías cedentes del interior, cuenta corriente al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Monto	Provisión	Vencimiento
Seguros Alfa S.A.	841,277	0	30 días



**BNP PARIBAS
CARDIF**

6. CUENTAS POR COBRAR

	2011	2010
Anticipos a proveedores	167,671	70,702
Adelantos al personal	24,500	56,135
	2011	2010
Diversas:		
Otras (1)	1,528,225	62,100
Faltantes canales de distribución	3,816	24,547
Partidas conciliatorias bancos	47,491	9,377
Cuentas por Cobrar a empleados	1,411	-
Retenciones no practicadas	154	-
Provisión	(47,491)	(9,377)
	1,725,777	213,484

(1) Incluye en el 2011 una cuenta por cobrar a Santander Investment trust Colombia S.A. por valor de \$1,390,000 miles debido a la adición reportada al encargo fiduciario que no quedo aplicada a la cartera colectiva el día 29 de diciembre de 2011. Dicha adición se efectúa el 02 de enero de 2012.

La antigüedad de la provisión de las partidas conciliatorias bancos es la siguiente:

Días	Valor
31 a 60	28,462
61 a 180	4,523
Más de 180	14,506

7. EQUIPOS, NETO

	2011	2010
Equipo, muebles y enseres	1,198,808	1,098,192
Vehículos	379,243	168,390
Equipo de cómputo	65,727	17,280
Depreciación acumulada	(361,216)	(174,572)
	1,282,562	1,109,290

No existen restricciones sobre los equipos a 31 de diciembre de 2011. Estos activos se encuentran debidamente amparados con la póliza de protección empresarial No. 17384 de Liberty de Seguros S. A., su próxima renovación es el 4 de Junio de 2012.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.



8. OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 31 de Diciembre comprendía:

	2011	2010
Cargos diferidos (1)	44,187,813	17,865,491
Gastos pagados por anticipado	2,827,293	-
Otros (3)	917,353	300,872
Créditos a empleados(2)	223,703	276,076
Bienes de arte y cultura	25,920	25,920
	48,182,082	18,468,359

(1) El movimiento de los cargos diferidos durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

	Saldo Inicial	Cargos	Amortizaciones	Saldo Final
Cargos diferidos:				
Programas para computador	355,609	385,133	(223,563)	517,179
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	750,202	262,726	(329,857)	683,071
Publicidad y propaganda	993,860	-	(501,466)	492,394
Comisiones intermediarios	1,851,101	11,404,259	(4,539,301)	8,716,059
Otros - Canales de distribución	13,914,719	57,707,054	(37,842,663)	33,779,110
	17,865,491	69,759,172	(43,436,850)	44,187,813

Los plazos fijados para la amortización de los diferidos, así como el criterio utilizado para su determinación fueron definidos según lo indicado en la dinámica del plan único de cuentas del sector asegurador.

Adicionalmente, mediante comunicación de referencia No. 2008069470-003-000 del 20 de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia Financiera se autoriza a la Compañía a diferir los gastos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arriendo en un tiempo no superior a cinco años.

(2) El rubro de créditos a empleados corresponde a un préstamo de vivienda otorgado al presidente de la Compañía por valor de \$400 millones a un plazo de cinco años y tasa de interés corriente del 7% anual.



	2011	2010
Créditos a empleados	225,989	278,865
Provisión créditos empleados	(2,826)	(2,789)
	223,163	276,076

(3) El saldo de otros está conformado por:

	2011	2010
Retención en la fuente	913,353	296,872
Caja menor	4,000	4,000
	917,353	300,872

9. CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDAD ASEGURADORA

	2011	2010
Otros (2)	4,856,668	1,040,374
Compañías cedentes Interior cuenta corriente	1,971,871	-
Siniestros liquidados por pagar (1)	107,710	9,990
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	275,770	921,345
	7,212,019	1,971,709

(1) El saldo de los siniestros por pagar por ramo está compuesto así:

	2011	2010
Accidentes Personales	31,307	-
Vida grupo	55,721	-
Desempleo	15,464	9,990
Sustracción	5,217	-
	107,710	9,990

(2) El detalle de las otras es el siguiente:

	2011	2010
Canales de distribución	401,143	764,673
Recaudos pendientes de aplicar	3,988,271	212,342
Devoluciones por Pagar	442,814	53,884
Otros	24,440	9,475
	4,856,668	1,040,374



10. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

El monto registrado bajo este rubro corresponde al saldo a 31 diciembre de 2011 de las tarjetas de crédito corporativas.

	2011	2010
Helm Bank S.A.	68,269	130,903
Bancolombia S.A.	4,712	1,536
	72,981	132,439

Los vencimientos de las obligaciones por tarjetas de crédito a 31 de Diciembre de 2011 comprendian:

	Plazo	Valor
Helm Bank S.A.	30 días	68,269
Bancolombia	30 días	4,712

11. CUENTAS POR PAGAR

	2011	2010
Impuesto a las ventas por pagar	981,557	1,141,740
Impuestos (1)	2,790,172	659,875
Retenciones y aportes laborales	374,853	264,040
Proveedores	169,099	60,285
Diversas	270,645	118,965
Comisiones y honorarios	-	30,672
Arrendamientos	-	1,882
	4,586,326	2,227,459

(1) El saldo de impuestos está conformado por:

	2011	2010
Renta y complementarios	542,586	463,776
Industria y comercio	322,949	194,038
Gravamen a los movimientos financieros	16,056	2,061
Impuesto al patrimonio	1,908,581	-
	2,790,172	659,875



12. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de Diciembre comprendía:

	2011	2010
Reserva técnica riesgos en curso (1)	72,598,580	28,327,326
Reserva para siniestros no avisados (2)	2,995,993	1,310,140
Reserva para siniestros avisados (3)	2,031,450	902,151
	77,626,023	30,539,617

(1) Mediante comunicación del 30 de Septiembre de 2009 radicada bajo el No, 2009070351-002 de la Superintendencia Financiera, se autoriza a la Compañía para efectuar el cálculo de la reserva de riesgo en curso sobre el 100% de la prima retenida, para toda la totalidad de las pólizas y para todo tipo de vigencias. El detalle por ramo es el siguiente:

Ramo	Descripción	2011	2010
09	Sustracción	14,647,447	1,963,191
24	Desempleo	50,463,565	25,063,968
31	Accidentes Personales	6,533,643	1,286,375
34	Vida Grupo	953,925	13,792
Total		\$ 72,598,580	28,327,326

(2) La reserva para siniestros no avisados se calcula con base en la metodología de triángulos aprobada por la Superintendencia Financiera. El detalle por ramo es el siguiente:

Ramo	Descripción	2011	2010
09	Sustracción	241,246	60,601
24	Desempleo	2,339,336	1,235,852
31	Accidentes Personales	141,527	10,859
34	Vida Grupo	273,884	2,828
Total		\$ 2,995,993	1,310,140

(3) La reserva de siniestros avisados se constituye por el valor máximo posible de un siniestro, Por ejemplo, si la cuota de un crédito es de 1 millón y el producto cubre hasta 6 cuotas, se abre una reserva por 6 millones. El detalle por ramo es el siguiente:

Ramo	Descripción	2011	2010
09	Sustracción	134,984	12,714
24	Desempleo	1,421,609	737,908
31	Accidentes Personales	205,846	31,045
34	Vida Grupo	269,011	120,484
Total		\$ 2,031,450	902,151



13. OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al 31 de Diciembre comprendía lo siguiente:

	2011	2010
Obligaciones laborales consolidadas	415,950	319,260
Diversos	2,402	1,750
	418,352	321,010

14. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de pasivos estimados y provisiones al 31 de Diciembre comprendía:

	2011	2010
Diversos (1)	14,468,873	8,754,046
Obligaciones a favor de intermediarios	1,196,888	707,106
Obligaciones laborales	420,466	390,710
	16,086,227	9,851,862

(1) El rubro de diversos esta conformado por:

	2011	2010
Canales de distribución	4,574,620	3,924,938
Participación de utilidades socios comerciales	3,908,757	2,348,283
Incentivos fuerza de venta externa	1,941,160	934,323
Evento Rolan Garros	1,000,000	-
Provisión capacitaciones	775,000	386,898
Gastos administrativos Proyectos de sistematización	479,040	-
Call center	408,776	216,804
Sistematización protección de datos clientes	378,295	-
Digitalización archivo documental	152,210	-
Licencias software	143,780	460,524
Servicios tecnológicos regionales	116,363	-
Gastos auditoria regional	86,040	-
Eventos fin de año	80,004	-
Casa matriz	78,000	155,004
Gastos auditorias especiales	69,102	-
Comisiones reaseguros	64,039	16,813
Mantenimiento y adecuaciones	52,163	-
Calificación compañía	40,000	-



**BNP PARIBAS
CARDIF**

	2011	2010
Mensajería	32,786	–
Línea 018000	30,000	–
Soporte/ mant/instal software	29,567	26,936
Call center siniestros	17,000	–
Papelería	12,171	120,000
Programa continuidad del negocio	–	56,500
Lanzamientos socios	–	39,195
Viaje Chile	–	38,015
Provisión honorarios	–	24,813
Impresiones	–	5,000
	14,468,873	8,754,046

15. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

	2011	2010
Capital Autorizado	89,736,332	56,736,332
Capital por suscribir	(6,808,868)	(1,807,975)
	82,927,464	54,928,357

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 89,736,332,217 acciones nominativas por valor de un peso (1) por acción.

En las reuniones de la Asamblea General de Accionistas del 20 de enero de 2011 y 8 de septiembre de 2011, como consta en las actas No. 12 y 14, se autorizó el incremento del capital autorizado en 13.000.000 y 20.000.000 de acciones a valor nominal de un peso \$ 1 cada una

Al 31 de diciembre de 2011 había 82,927,463,563 acciones suscritas y pagadas,

16. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Las cuentas contingentes a 31 de Diciembre comprendían:

Cuentas contingentes	2011	2010
Deudoras		
Pérdidas fiscales por amortizar	14,092,662	8,145,012
	14,092,662	8,145,012



BNP PARIBAS CARDIF

Acreedoras

Valores totales asegurados	10,182,798,247	7,289,012,650
	<u>10,182,798,247</u>	<u>7,289,012,650</u>

Cuentas orden

Deudoras

Valor fiscal de los activos	77,655,154	56,354,785
Bienes y valores entregados en custodia	79,269,442	41,797,605
Inversiones negociables en títulos de deuda	79,269,442	38,368,504
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	77,554,083	27,767,896
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	469,128	3,639,373
Bienes y valores entregados en garantía	469,128	210,272
Pérdidas de los activos de las reservas técnicas	–	186,952
	<u>314,686,377</u>	<u>168,325,387</u>

Acreedoras

Valor fiscal del patrimonio	42,412,921	46,846,205
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	2,986,381	8,271
Rendimientos de inversiones negociables en títulos	4,371,730	1,053,930
	<u>49,771,032</u>	<u>47,908,406</u>
	<u>10,561,348,318</u>	<u>7,513,391,455</u>

17. PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas durante el año terminado al 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguros de daños	112,468,646	37,099,216
Seguros de personas	23,580,350	5,309,473
Cancelaciones y/o anulaciones	(22,508,280)	(7,844,183)
	<u>113,540,716</u>	<u>34,564,506</u>

18. LIBERACIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Para siniestros avisados	13,825,781	3,173,102
Para siniestros no avisados	167,292	3,636,729
De riesgo en curso	11,825,025	2,897,752
	<u>25,818,098</u>	<u>9,707,583</u>



19. REASEGURO INTERIOR

Los ingresos por movimientos de reaseguro interior durante el año terminado el 31 de Diciembre comprenden lo siguiente:

	2011	2010
Primas aceptadas seguros de daños	15,308,822	5,544,805
Primas aceptadas seguros de personas	2,656,619	1,486
	17,965,441	5,546,291

20. VALORACIÓN DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración de inversiones durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	2011	2010
Valoración de inversiones negociables títulos de deuda	3,401,175	770.770
Valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	17,084	272.159
Valoración de inversiones negociables participativos	30,202	19.815
Utilidad en venta de inversiones	11,578	492
	3,460,039	1,063,236

21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos no operacionales durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	2011	2010
Rendimientos cuentas de ahorro	148,351	758.165
Cambios	-	4.247
Otros	-	480
	148,351	762,892

22. RECUPERACIONES

Los ingresos por recuperaciones durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	2011	2010
Reintegro otras provisiones	4,858,815	1,258,961



23. DIVERSOS

Los otros ingresos durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	2011	2010
Ingresos ejercicios anteriores	18,686	321.273
Intereses préstamo de vivienda	14,097	21.474
Otros ingresos	9,060	16.019
	41,843	358,766

24. SINIESTROS LIQUIDADOS

Los siniestros liquidados durante el año terminado el 31 de Diciembre correspondían a lo siguiente:

	2011	2010
Seguros de daños	3,278,297	1,172,484
Seguros de personas	3,629,751	447,273
Riesgo operativo siniestros	16,585	–
	6,924,633	1,619,757

25. CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS

Los gastos por constitución de reservas durante el año terminado el 31 de Diciembre comprenden lo siguiente:

	2011	2010
Reserva de riesgos en curso	56,096,279	23,128,767
Reserva para siniestros no avisados	1,853,144	4,585,049
Reserva para siniestros avisados	14,955,081	3,955,540
	72,904,504	31,669,356

26. REASEGURO INTERIOR

Los gastos por movimientos de reaseguro interior durante el año terminado el 31 de Diciembre comprenden lo siguiente:

	2011	2010
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguros	6,309,299	901,662
Siniestros de aceptaciones	1,648,774	141,371
Gastos sobre aceptaciones	1,059,041	1,277
Participación de utilidades	395,462	–
	9,412,576	1,044,310



27. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Salario integral	3,882,669	3,199,439
Sueldos	2,788,699	1,098,197
Aportes fondos de pensiones	614,413	338,638
Aportes caja de compensación familiar, ICBF y sena	515,087	302,957
Bonificaciones	342,381	257,691
Aportes ISS	455,011	256,496
Vacaciones	276,600	200,144
Cesantías empleados	239,622	94,963
Prima legal	236,527	92,236
Auxilios al personal	118,369	40,155
Otros aportes	26,645	14,977
Indemnizaciones	49,468	13,167
Intereses sobre cesantías empleados	28,745	8,765
Horas extras	7,387	3,782
Auxilio de transporte	2,745	2,319
	9,584,368	5,923,926

28. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos administrativos durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Retribución canales de distribución - Uso de red	39,580,128	7,764,409
Diversos (1)	13,959,568	6,668,815
Provisiones	9,940,978	5,211,678
Impuestos	3,115,126	804,410
Arrendamientos	1,283,422	1,171,481
Amortizaciones	1,058,104	806,917
Honorarios	410,909	259,305
Seguros	323,698	79,317
Depreciaciones	186,644	111,155
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	163,117	45,265
Comisión compra bonos	129,957	-
Mantenimiento y reparaciones	87,263	86,745



BNP PARIBAS CARDIF

	2011	2010
Participación de utilidades	40,591	233,217
Adecuación e instalación de oficinas	32,371	1,760
Utilidad en venta de inversiones	18,279	299
Otros servicios	11,466	32,617
Riesgo Operativo	7,294	–
Cambios	7,094	–
Servicio de asistencia asegurados	1,950	–
	70,357,959	23,277,390

(1) Los gastos diversos están conformados por:

	2011	2010
Incentivos socios	4,754,699	786,215
TMK-call center	2,232,314	942,715
Gastos de viaje	1,595,281	839,139
Útiles y papelería	931,732	393,147
Servicios temporales	888,442	685,676
Servicios públicos	643,908	301,807
Relaciones publicas	613,988	775,046
Intercompany-pims	340,035	450,439
Mensajería/correo	325,968	61,902
Transporte	163,740	116,264
Restaurantes	152,013	160,084
Intercompany - distribución costos	129,477	45,685
Administración torre ar	119,226	113,885
Casa Matriz	118,762	–
Otros	103,552	18,294
Datacenter-argentina	94,566	104,840
Outsourcing nomina	76,140	37,978
Eventos funcionarios	72,583	335,588
Judiciales y notariales	61,221	231
Otros gastos tecnología	53,688	91,751
Datacenter - Colombia	52,379	23,176
Publicidad y propaganda	52,194	137,892
Licitaciones	50,000	5,000
Combustibles	46,243	21,552
Capacitación Comex	42,460	–
Compra software	33,024	45,548
Gastos cafetería empleados	27,324	28,211



**BNP PARIBAS
CARDIF**

	2011	2010
Call center siniestros	24,995	–
Restaurantes capacitaciones	20,685	16,551
Compra de hardware	18,515	13,647
Servicio infoval	12,575	3,415
Aseo oficinas	10,299	2,965
Bases de datos	10,000	10,000
Servicio de parqueadero	9,114	2,537
Publicaciones y suscripciones	8,412	13,379
TMK-incentivos	8,244	42,617
Riesgo operativo	6,287	2,838
Custodia medios magnéticos	6,218	5,814
Activos fijos menores	5,194	–
Servicios de asistencia	4,373	–
Peajes	3,801	1,152
Certificados digitales - certicamara	3,200	1,156
Digitalización pólizas	2,682	–
Digitalización siniestros	2,391	–
Cámara de comercio/SFC	2,296	768
Activación tarjetas	1,095	–
Papelería y útiles de oficina	1,062	17
Ajustes y cancelaciones	960	4,440
Exámenes médicos	649	583
Digitación pólizas	–	9,150
Prestación de servicios	–	14,796
Gastos brigada de emergencias	–	925
	13,959,568	6,668,815

29. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros durante el año terminado el 31 de Diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Comisiones bancarias	391,547	173,439
Intereses	–	7,305
	391,547	180,744



30. DIVERSOS

Los diversos durante el año terminado el 31 de diciembre correspondían a lo siguiente:

	2011	2010
Impuestos asumidos	769,236	221,618
Gastos de ejercicios anteriores	53,132	114,521
Gastos no deducibles	64,105	–
Multas y Sanciones	251	16,083
Intereses por multas y sanciones	345	342
Riesgo Operativo GMF	75,315	–
	962,384	352,564

31. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (Renta Presuntiva).
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 33%.
- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e) Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$14,092,662,484, originadas durante los años 2008 a 2010. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.



- f) A partir del año 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización correspondiente al año 2011, pero consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2010 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la pérdida antes de la provisión para renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2011	2010
Pérdida neta del año	(9,663,857)	(12,301,538)
Impuesto de renta	419,888	463,776
Pérdida antes de impuestos de renta	(9,243,969)	(11,837,762)
Más -		
Siniestros no avisados	1,853,144	4,585,049
Constitución reserva riesgo en curso	56,096,279	23,128,767
Constitución reserva siniestros avisados	14,955,081	3,955,540
Indemnizaciones	49,468	13,167
Perdida en venta de inversiones	18,279	299
Honorarios	7,000	7,000
Provisión de deudores	48,679	9,377
Relaciones publicas	37,569	-
Impuesto de registro	105,071	-
Industria y comercio	218,141	194,038
Vehículos	14,794	11,083
Impuesto al patrimonio	636,194	-
Otras sobretasas	38,738	-
Provisiones	9,892,299	5,213,824
Riesgo operativo	75,475	-
Gastos no deducibles	920,958	-
Impuestos asumidos	405,311	145,260
Retención de ICA asumida	54	-
Retención en la fuente asumida	3,429	-



BNP PARIBAS CARDIF

	2011	2010
Gravamen mov. Financieros 75%	502,391	167,740
Multas sanciones y litigios	–	15,852
Otras - Sanciones	251	231
Intereses por multas y sanciones	345	342
Gastos de ejercicios anteriores	53,132	114,521
ICA seguros alfa	198,014	52,410
GMF cesión primas alfa	35,416	18,454
GMF comisión alfa	66,831	5,493
GMF asumido socios	5,634	–
Iva comisión alfa	75,315	–
Pagos al exterior no deducibles	–	94,565
Incentivos no deducibles	–	793,276
Ingresos Fiscales		
Reserva técnica 2010/2009	25,818,098	8,577,843
Valoración cdts (lineal)	4,371,730	1,053,930
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	121,203,870	48,158,061
Menos -		
Ingresos no Gravados		
Liberación reserva riesgo en curso	(25,818,098)	(9,707,583)
Valoración cdts (contable)	(3,429,837)	(1,043,420)
Recuperación provisiones	(3,295,792)	(1,243,563)
Gastos Fiscales	0	
Reserva técnica 2010/2009	77,626,023	(30,539,617)
ICA pagado en 2011/2011	–	(28,458)
ICA/10 pagado no causado	–	(3,233)
Utilización de pérdidas fiscales acumuladas	517,764	–
Total partidas que disminuyen la renta líquida gravable	(110,687,513)	(42,565,874)
Renta (pérdida) líquida gravable	1,272,388	(6,245,575)
Renta presuntiva	1,272,388	1,405,386
Renta líquida gravable	1,272,388	1,405,386
Tasa Impositiva	33%	33%
Impuesto sobre la renta 33%	419,888	463,776



**BNP PARIBAS
CARDIF**

A continuación se detalla la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Patrimonio Contable	50,884,143	32,548,894
más partidas que aumentan		
Provisión Partidas Conciliatorias Bancos	47,491	9,377
Provisión Partidas Crédito de Consumo	2,286	2,789
Provisiones por Bonificaciones	420,466	390,710
Provisiones Comisiones	1,196,888	707,106
Otras Provisiones	14,468,873	8,754,046
menos partidas que disminuyen	0	0
Patrimonio Fiscal	<u>67,020,147</u>	<u>42,412,922</u>

32. REVELACION DE RIESGOS

La Compañía describe los criterios, políticas y procedimientos utilizados para la gestión integral de los diferentes riesgos asociados a las actividades propias de la aseguradora y del negocio.

La metodología adoptada e implementada por la Compañía ha permitido aplicar un sistema centralizado y homogéneo de administración de riesgos, que a nivel de estructura se traduce en el trabajo de la Gerencia de Control Permanente y de Riesgos, la cual es la responsable de la administración integral de riesgos con el soporte respectivo de cada

uno de los dueños de procesos y otras áreas específicas que por su naturaleza están plenamente involucradas en la administración de ciertos tipos de riesgo.

Se cuenta además con un comité de riesgos cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos, la formulación de políticas, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos y las prácticas de gobierno corporativo, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la junta directiva.

De acuerdo con lo anterior, el detalle de la administración integral de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la compañía se detalla a continuación:



**BNP PARIBAS
CARDIF**

1. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DE SEGUROS - SEARS

La Superintendencia Financiera estableció que toda entidad aseguradora debe diseñar y adoptar su propio Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros – SEARS que le permita efectuar una adecuada gestión de los riesgos propios de su actividad.

En atención a lo anterior, la estructura organizacional de Cardif Colombia Seguros Generales SA está diseñada para llevar a cabo una adecuada administración de riesgos, de manera que existe independencia entre la gerencia de riesgos, control interno y aquellas otras áreas de control de operaciones. A su vez tiene dependencia directa del primer nivel jerárquico de la compañía y dependencia funcional de la dirección regional de control permanente. Lo anterior asegura y evita conflictos de interés y el cumplimiento con las mejores prácticas de control interno y administración de riesgos.

Durante el año 2011 la gestión adelantada respecto del SEARS, se concentró en las actividades descritas a continuación:

Riesgo de crédito en seguros:

Sobre este riesgo y la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de reaseguradores, asegurados, intermediarios de seguros y

otras compañías de seguros con las cuales Cardif realiza operaciones de coaseguro, es necesario comentar lo siguiente de acuerdo a cada uno de los actores mencionados:

a. Reaseguradores

En la actualidad ninguno de los negocios suscritos hasta el momento por la compañía desde el inicio de sus operaciones ha requerido contar con respaldo de reaseguro.

En caso que sea necesario trabajar en algún momento con un esquema de reaseguros por mandato de casa matriz y con el objetivo de minimizar este riesgo se trabajará únicamente con alguno de los reaseguradores previamente seleccionados por casa matriz de acuerdo al cumplimiento de diversos criterios de selección básicamente por la solidez financiera (riesgo de contraparte limitado), el know-how, el servicio y las relaciones de largo plazo.

b. Asegurados

Este riesgo se encuentra limitado porque todos los negocios suscritos hasta la fecha, se ha estipulado que cuando haya transcurrido un periodo de tiempo determinado en el que el asegurado no haya efectuado el pago de la prima, el seguro le es suspendido.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

c. Intermediarios de seguros

Las características del esquema de negocios de Cardif Colombia llevan a que no se recurra a los intermediarios tradicionales de seguros en los que los mismos recaudan las primas. En el modelo de operación de Cardif Colombia se establece contractualmente que la transferencia de primas la debe efectuar directamente el socio de negocios a Cardif

d. Coaseguro

En la actualidad no se cuenta con operaciones de coaseguro por lo cual el posible impacto por este ítem no se presenta.

Riesgo de mercado en seguros

Sobre este riesgo es necesario aclarar que Cardif Colombia actualmente solo comercializa productos de protección considerados de corto plazo los cuales no generan la necesidad de constituir reservas matemáticas. Del mismo modo, ninguno de los productos considera beneficios en función de la inflación ni del rendimiento financiero de los mercados.

Riesgo de liquidez en seguros

Sobre el riesgo de no poder adquirir los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo ya sea para el pago de siniestros ó para el ajuste de reservas inadecuadamente calculadas, es necesario comentar lo siguiente:

La posibilidad de tener alguna pérdida debido a reservas inadecuadamente calculadas se minimiza teniendo en cuenta la política de constitución y manejo de reservas de Cardif

Colombia, la cual se caracteriza por ser conservadora y por considerar métodos más adecuados y actualizados que los estipulados en la regulación vigente, los cuales arrojan valores superiores a los que arroja la normatividad local.

Para el monitoreo de este riesgo se evalúa periódicamente el indicador más reconocido para evaluar la liquidez de una empresa: **la razón corriente**. Esta razón indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Esta razón se define como el cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente.

Adicionalmente, el área de tesorería realiza el seguimiento del flujo de efectivo de la empresa con especial énfasis en lo relacionado con las obligaciones de pago de siniestros.

Riesgos de suscripción

Para minimizar la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos, es relevante comentar que para el efecto se cuenta con el principio de gobierno actuarial que



**BNP PARIBAS
CARDIF**

rige al grupo al cual pertenece Cardif Colombia, dentro de éste se destacan los siguientes aspectos:

- a. Se cuenta con guías globales de productos en los que se definen las directrices a aplicar en términos de condiciones del producto, suscripción, límite de suscripción, límites de beneficios, exclusiones y las demás condiciones bajo las que se debe estructurar el producto. Cualquier variación a estas condiciones debe contar con el visto bueno de un nivel jerárquico superior.
- b. Se cuenta con bases técnicas aprobadas por la casa matriz en las que se estipulan las condiciones técnicas y las tasas o tarifas a aplicar para cada producto. Al igual que en las guías, el poder utilizar tarifas diferentes a las allí estipuladas requiere del visto bueno de un nivel superior jerárquico.
- c. A todas las propuestas de negocios se les efectúa el cálculo del IROE (acrónimo en inglés del término "*Internal Return on Equities*"). Según el valor que arroje se define si el negocio es viable o no.

Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas

El riesgo que se presenten pérdidas como consecuencia de subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y/o de otras obligaciones contractuales, se administra de la siguiente manera:

- a. Una vez adelantado el cálculo automatizado de las reservas técnicas por parte del área responsable, el área actuarial realiza un proceso de evaluación de la evolución de las reservas técnicas por producto con el fin de identificar las diferencias significativas e indagar el porqué de las mismas, una vez subsanadas estas diferencias, los cálculos deben arrojar los mismos resultados.
- b. La metodología de cálculo de reservas técnicas se encuentra debidamente documentada y ejemplificada.

2. SISTEMA ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO – SARO

Durante el transcurso del año 2011 la compañía continuó con la implementación de la cultura de riesgo operacional, dando capacitación sobre la materia a todos los funcionarios de la entidad, en forma presencial.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en las normas internas y regulatorias, durante el año 2011 se continuó con las labores de identificación y evaluación de los riesgos operacionales de las diferentes áreas y procesos de la organización. Los riesgos identificados fueron registrados en la herramienta GCI – Gestión del Control Interno, aplicativo oficial de la compañía para la gestión del riesgo operacional.

Los proyectos desarrollados por la compañía durante el año 2011 fueron acompañados por el personal de riesgo operacional, prestando el apoyo requerido para la debida identificación de los riesgos y su respectivo plan de mitigación.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Además se contó con el apoyo permanente del equipo de gestión de riesgos de casa matriz recibiendo el gobierno corporativo de riesgos implementado durante el año 2011 y aplicable a partir del año 2012.

El comité de control interno y el comité de riesgos como parte de sus funciones determinaron los lineamientos y procedimientos más adecuados para la medición, seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos identificados. Durante el año 2011 estos comités evaluaron los informes presentados por la administración, el área de control permanente y la revisoría fiscal, tomando los correctivos necesarios para gestionar los diferentes tipos de riesgo operativo.

En los comités de control interno y de riesgos, se identificaron y se analizaron los diferentes riesgos cuya calificación se encontró fuera del apetito establecido y se definieron los diferentes planes de acción a los cuales se les hace el respectivo seguimiento en los mencionados comités, o de forma más periódica a través de las alertas generadas por el software de administración de riesgos.

El aplicativo de riesgos GCI tiene como objeto involucrar a todos los funcionarios en la administración de los riesgos, a través de la asignación de responsables de riesgos, controles y planes de acción o tratamientos para los diferentes riesgos.

El detalle de los resultados obtenidos se presentó al comité de auditoría, comité de control interno y comité de riesgos incluyendo la evolución de los sistemas de riesgos

en la compañía, el perfil consolidado de riesgos, el estado de los controles con sus respectivas pruebas y los diferentes planes de tratamiento. De igual forma se realizó la presentación y seguimiento sobre todos los eventos de riesgo operativo sucedidos en la compañía.

A través de los cinco (5) comités de riesgos realizados por la compañía durante el 2011, se conoció y se realizó el seguimiento al perfil de riesgo de la compañía tanto de forma consolidada como el de cada unidad de negocio. En cada comité se analizaron los diferentes controles y planes de acción asociados a cada riesgo y se llevó a cabo el monitoreo de los riesgos de acuerdo con el nivel de seguimiento establecido en el manual SARO.

De igual forma se realizaron actualizaciones al manual SARO las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva en cada caso y al cierre del 2011 el manual se encuentra en su versión número 4.

Con respecto al registro de eventos de riesgos operativo, los mismos cumplen con criterios de integridad, confiabilidad, disponibilidad, cumplimiento, efectividad, eficiencia y confidencialidad de la información allí contenida.

Plan de continuidad y contingencia

Durante el año 2011, se realizaron dos pruebas al plan de continuidad de la compañía arrojando resultados positivos, dichas pruebas permitieron identificar que los procesos



**BNP PARIBAS
CARDIF**

críticos de la compañía están cubiertos por este plan al igual que el recurso humano de la compañía.

Dentro del plan de continuidad y contingencia se identificaron áreas críticas para las cuales se aplicó la metodología BCP - BIA (Business Impact Analysis) y se documentaron y probaron los planes definidos para cada una de ellas.

Durante el año 2011, el Sistema de Administración de Riesgo Operacional fue revisado y auditado por la Revisoría Fiscal Price Waterhouse Coopers y el área de control interno de la compañía, sin que se hubiesen recibido comentarios de relevancia o puntos de atención con relación al cumplimiento del SARO.

3. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – SARLAFT

El SARLAFT cuenta con políticas y mecanismos de control como son: el conocimiento del cliente, conocimiento de los intermediarios, conocimiento del banco, identificación y conocimiento del mercado, políticas preventivas en la detección y análisis de operaciones

inusuales, determinación y reporte de operaciones sospechosas, software para validación de listas restrictivas y procesos de capacitación a los funcionarios.

Durante el año 2011 la compañía en ejecución del SARLAFT, realizó una serie de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los lineamientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la Circular Básica Jurídica del Capítulo Décimo Primero: Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo con las siguientes acciones:

- La junta directiva de Cardif Colombia reconoce la importancia de los programas de capacitación, por esta razón se realizaron capacitaciones presenciales y se entregaron boletines internos para los funcionarios, facilitadores de negocios y personal por outsourcing, cuyo propósito principal fue el de sensibilizar sobre la importancia de cumplir a cabalidad con la normatividad vigente relacionada con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Estas capacitaciones se complementaron con evaluaciones escritas para tener certeza de la comprensión del tema y asegurar la incorporación de los lineamientos en los diferentes procesos de la organización.
- Dentro de las principales actualizaciones del SARLAFT para el año 2011, se encuentra el ajuste al procedimiento de evaluación de intermediarios, adopción de políticas y procedimientos regionales gobierno de compliance, y mejoras a la herramienta para el cruce de listas de vigilancia. De igual manera se documentó en cada carpeta de la hoja de vida de los empleados, la certificación de lectura del manual SARLAFT y el código de ética y conducta.
- Por otra parte, el área de control interno y la revisoría fiscal a través de los programas de evaluación, determinaron oportunidades de mejoramiento a partir de



**BNP PARIBAS
CARDIF**

las cuales la Dirección de Compliance determinó e implemento planes de acción encaminados a tomar las acciones preventivas y correctivas para fortalecer el SARLAFT.

- Las actividades relacionadas con el SARLAFT son coordinadas por el Director de Compliance y el Oficial de Cumplimiento Suplente debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera, dando cumplimiento con las funciones definidas en la normatividad, entre éstas la entrega de informes trimestrales a la junta directiva sobre la gestión desarrollada.
- La compañía ha aplicado de manera integral el conocimiento de sus clientes garantizando su integridad legal y moral antes de iniciar relaciones comerciales con los mismos.
- La compañía ha cumplido oportunamente con el envío de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero "UIAF".

4. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO - SARM

A partir de Julio de 2010, las operaciones de inversión de Capital y Reservas Técnicas de la compañía, fueron tercerizadas a través del contrato de encargo fiduciario de inversión y administración de dineros, firmado con Santander Investment Trust Colombia S.A. De esta forma, dentro del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM

implementado por la Compañía, la Fiduciaria es quien se encarga de las actividades de Front Office y algunas funciones específicas de Back Office, como la valoración de inversiones, el registro de las operaciones en los sistemas de negociación de valores, la complementación y cumplimiento de las mismas.

Adicional a lo anterior, durante el año 2011 se han venido consolidando al interior de la compañía las áreas encargadas de las actividades de Middle Office y Back Office de Tesorería (específicamente registro contable de las operaciones), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXI de la CBCF de la SFC.

De igual forma, en el 2011 el SARM de la Compañía se ha venido fortaleciendo, a través de la implementación de mecanismos de monitoreo y control, como informes dirigidos a las partes interesadas a nivel local, regional y de Casa Matriz; la creación y

funcionamiento del Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez; el desarrollo de una herramienta en Excel que permite validar periódicamente la valoración de inversiones y realizar el cálculo de VaR; entre otros.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Portafolio de inversiones

La gestión del Portafolio de Inversiones de la Compañía, sigue las directrices de Casa Matriz y la normatividad local aplicable. Adicionalmente se tienen en cuenta los lineamientos definidos en las sesiones del Comité de Inversiones, del Comité de Riesgo de Mercado y de Liquidez y de la Junta Directiva.

En lo corrido del año 2011, el Portafolio de Inversiones ha mostrado un crecimiento del 54.5%, pasando de \$ 53.818 millones en enero a \$ 83.159 millones en diciembre.

Se destaca que al cierre del mes de agosto, se presentó un incremento del 51% frente al mes de Julio, pasando de \$ 59.112 millones a \$ 78.650 millones, producto del ingreso de recursos por capitalización provenientes de Casa Matriz y algunos excedentes de liquidez trasladados de las cuentas de CARDIF a la Cartera Colectiva Abierta.

De igual forma las Reservas Técnicas de la Compañía se han venido incrementando durante el 2011, de tal forma que entre enero y noviembre muestran un crecimiento del 116%, al pasar de \$ 32.937 millones a \$ 71.255 millones, respectivamente. Por lo anterior, el Portafolio de Inversiones que respalda las Reservas Técnicas pasó de representar el 66.8% del total de inversiones en enero, al 96.3% en noviembre.

Riesgo de Mercado

Con el fin de cuantificar el Riesgo de Mercado al que se expone la Compañía en función de las posiciones que mantiene en el portafolio de inversiones, la compañía utiliza la metodología del Valor en Riesgo VaR, aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia para las entidades aseguradoras.

De acuerdo con las posiciones que actualmente componen el portafolio de inversiones de la Compañía, existe exposición al riesgo de tasa de interés (IPC, DTF, IBR, Tasa Fija) y al riesgo de inversiones en carteras colectivas.

Durante el 2011 el Valor en Riesgo VaR del portafolio, teniendo en cuenta las correlaciones entre los diferentes factores de riesgo, ha oscilado entre 141.8 millones y 296.6 millones, sin superar el 0.75% del Patrimonio Técnico de la Compañía.

El Valor en Riesgo sin considerar el efecto de las correlaciones entre los factores de riesgo VaR NC, ha oscilado entre 247.6 millones y 453.8 millones.

Durante el segundo semestre del 2011 se definieron y empezaron a aplicar las metodologías de Back y Stress Testing sobre el modelo VaR, con el fin de evaluar la calidad y precisión del modelo, así como el impacto en situaciones extremas.

La evolución del VaR, la composición del portafolio de inversiones, la estrategia de inversión, el comportamiento del mercado, el cumplimiento de las políticas y límites de inversión, del régimen de inversiones y demás directrices de gestión de riesgo de



**BNP PARIBAS
CARDIF**

mercado establecidas por Casa Matriz, el Comex, la Junta Directiva y la normatividad local aplicable, se monitorean a través del Comité de Inversiones, el Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez e Informes periódicos, logrando el adecuado funcionamiento del SARM implementado por CARDIF Colombia Seguros Generales.

5. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO CREDITICIO - SARC

Fortaleciendo la gestión del Riesgo de Crédito y Cartera implementado por CARDIF Colombia, durante el año 2011 se aplicó la evaluación del Riesgo de Contraparte, a través de la metodología aplicable a Socios y Proveedores Core del negocio, consistente principalmente en el análisis de los estados financieros, por medio de indicadores específicos para empresas del sector real y del sector financiero y la revisión de la Calificación de Riesgo Emisor de la contraparte, si existe.

Se realizó la actualización del Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, Cartera y Contraparte SARC, Versión 3, el cual fue aprobado por la Junta Directiva el 30 de Junio de 2011, Acta No. 041

La evaluación del Riesgo de Contraparte durante el año 2011, se realizó para 8 Socios y 10 a Proveedores Core del negocio y sus resultados han sido presentados en las diferentes sesiones del Comité de Crédito y Cartera, además de ser entregados al Oficial de Cumplimiento para complementar el análisis de conocimiento del cliente.

El Comité de Crédito y Cartera se ha venido realizando durante el año 2011, examinando entre otros temas, la gestión adelantada en relación con la calificación de la cartera de los Socios, los negocios efectuados, las provisiones generadas y la evaluación de riesgo de contraparte, garantizando la aplicación de las políticas internas definidas, las instrucciones impartidas por la SFC y las normas aplicables vigentes.

6. SISTEMA DE ATENCION AL CONSUMIDOR FINANCIERO SAC

Durante el año 2011 Cardif Colombia Seguros Generales continuó con el fortalecimiento del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC el cual tiene como objetivo propender porque se consolide una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros. Además, se han adoptado los sistemas necesarios para suministrar la información adecuada y el fortalecimiento de los procedimientos para la atención de Quejas, Peticiones y Reclamos, propiciando la protección de los derechos del consumidor y la educación financiera de éstos.

Durante el año 2011 se realizaron talleres de capacitación de educación financiera donde se capacitaron a más de 200 consumidores financieros dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1328 de 2009, al obligar a las entidades financieras a educar a los consumidores financieros directamente o a través de sus agremiaciones, en nuestro caso, se han realizado dichas capacitaciones en convenio con Fasecolda y el Sena.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Así mismo, el Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC tiene por objeto el establecimiento de los principios y reglas que rigen la protección de los consumidores financieros en las relaciones entre éstos y Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

Particularmente, se implementaron las circulares 038 "Información al consumidor financiero" y circular 039 sobre "Clausulas y prácticas abusivas".

7. GESTION DE LA SEGURIDAD Y CALIDAD DE LA INFORMACION

Durante el año 2011 la compañía continuó con el fortalecimiento de sus sistemas de control informático en cumplimiento de la Circular 052 de 2007 y con la implementación de nuevas herramientas informáticas que permiten garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información.

El área de seguridad de la información de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., desarrolló durante el año 2011 la implementación de controles tanto en los procedimientos como en los sistemas de información contribuyendo con ello a cumplir los criterios de seguridad normativos tanto a nivel regulatorio como las políticas de la casa matriz.

Así mismo durante este año se llevaron a cabo campañas de capacitación, concientización y sensibilización, análisis de riesgos, validación y actualización de políticas y procedimientos para garantizar que la información este protegida de acuerdo con los criterios de disponibilidad, integridad, confidencialidad y auditabilidad.

De igual forma, lo anterior fue armonizado en cumplimiento de la actualización de la Circular Externa 052 de 2007 a través de la Circular Externa 022 de 2010.

8. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En observancia de las disposiciones legales vigentes y específicamente en lo dispuesto por la Ley 603 de 2000, la compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad

intelectual y derechos de autor, entre las cuales se encuentran las que protegen a la industria del software.

Sobre el particular, la compañía ha mantenido la utilización de los programas de acuerdo con lo que establecen las licencias adquiridas, las cuales se encuentran acordes con la legislación vigente y con los convenios de licencia que acompañan a los programas.

Adicionalmente la compañía como política institucional, incluye en los contratos que suscribe con sus contrapartes las cláusulas necesarias para cubrir debidamente este tema, y mitigar el riesgo de propiedad intelectual.

Durante el año 2011 se dio estricto cumplimiento a las normas de derechos autor en lo relacionado con la adquisición, mantenimiento y renovación de las licencias de software que se utilizan para el desarrollo del objeto social de la compañía.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Además, tanto el área de Auditoría Interna como la revisoría fiscal Price Waterhouse Coopers, validaron a través de las respectivas evaluaciones el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

9. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

El gobierno corporativo que rige la compañía sigue los lineamientos de casa matriz y se complementa con la reglamentación a nivel local. A través de la junta directiva y la alta gerencia, se han establecido mecanismos y elementos de control tales como el código de ética y conducta, conflicto de intereses y prevención del fraude. Dichos códigos y lineamientos se fundamentan en principios de transparencia, rectitud y la debida diligencia en las actuaciones con las diferentes partes interesadas de la compañía, encaminadas siempre a proteger a nuestros accionistas y el patrimonio de la compañía.

Cardif Colombia adoptó con la aprobación por parte de la junta directiva, el código de gobierno corporativo el cual incorpora los lineamientos de la Circular Externa 038 de 2009.

En dicho código se encuentra definido el procedimiento que prevé que cualquier operación que genere conflictos de interés sea presentada a la junta directiva para su consideración; el código de ética y conducta que conocen y firmaron todos los funcionarios de la compañía establece la prohibición de aceptar contraprestaciones de sus clientes o interesados, distintas de las derivadas del contrato de seguro.

Los comités de auditoría y de riesgos funcionan con regularidad y sus determinaciones se consagran en las actas correspondientes.

A nivel de la junta directiva, se tiene establecido el comité de auditoría, que es el máximo órgano de control de la sociedad encargado de la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno, el cual está compuesto por tres miembros de la junta directiva y su respectivo reglamento aprobado por la Junta.

De igual forma, la junta directiva de Cardif Colombia ha recalcado y conoce que la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, buscan la protección del

cliente, los accionistas y otros grupos de interés a través de altos estándares de transparencia, administración de riesgos y un adecuado manejo de conflictos de intereses y de prevención del fraude.

Código de ética y conducta

La reputación de las Instituciones depende fundamentalmente de sus conocimientos, experiencia y nivel de fiabilidad, por ello, se exige que todo el personal del Grupo BNP PARIBAS y sus filiales (Cardif), que además de desempeñar sus funciones con base a sus conocimientos y experiencia profesional, sea capaz de mantener la confianza que en él han depositado sus clientes, accionistas y público en general. Por lo anterior, es esencial el mantenimiento del respeto y cumplimiento de estos principios generales.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

El Grupo BNP PARIBAS pretende ser un ejemplo a seguir dentro del área deontológica, por ello, establece principios generales que constituyen las reglas básicas de conducta y que todo el personal del Grupo debe asumir. Donde quiera que las leyes locales y regulaciones sean aplicadas, éstas deben prevalecer sobre estos principios generales, en cualquier otra circunstancia, los principios generales de ética y deontología deben ser aplicados.

Como estos principios no pueden ser aplicados en cualquier situación que se presente, el personal del grupo y sus filiales deben aplicar su propio juicio de valor al encontrarse en cada situación y deben preguntarse a sí mismos si serían capaces de justificar públicamente la posición que intenten adoptar en esa circunstancia.

El manual de ética y conducta de Cardif Colombia se encuentra respectivamente aprobado por la Junta Directiva e involucra los principios o requerimientos exigidos por la Circular Externa 014 y 038 de 2009.

Conflicto de intereses

Cardif Colombia, se ha adherido a los principios emanados por su casa matriz y ha adoptado las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo. Actualmente la totalidad del recurso humano de Cardif Colombia conoce y aplica los manuales relativos a ética y conducta y conflicto de intereses.

10. Junta directiva y alta gerencia

La junta directiva y la alta gerencia de Cardif Colombia, están al tanto de la responsabilidad que implica la gestión adecuada de los diferentes riesgos, los procesos, y la estructura del negocio; de los que participa activamente a través de los diferentes comités dispuestos para dichos fines y donde se analizan los reportes generados respecto al perfil de riesgo asumido por la compañía y donde la junta directiva ha impartido los diferentes lineamientos en relación con el apetito de riesgo, las políticas y los diferentes límites en materia de las operaciones realizadas por la compañía.

Igualmente impartió y facilitó las políticas y procesos de control tendientes a administrar riesgos tanto en las operaciones de seguros como en el manejo de tesorería e inversiones.

Con relación al reglamento de la junta, el mismo se encuentra aprobado por dicho órgano.

11. Políticas y división de funciones

Dentro del marco de la gestión y administración de riesgos se han establecido políticas globales y específicas aprobadas por la junta directiva respecto a la naturaleza de los riesgos. De igual forma, a través de los diferentes gobiernos emanados por la casa matriz tanto a nivel global como local, Cardif Colombia ha adoptado integralmente dichos gobiernos y las áreas de control velan por su cumplimiento en beneficio del cumplimiento de políticas y división de funciones.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Las políticas y metodologías aprobadas han sido adoptadas por el comité de riesgos de la compañía e integradas con todos los sistemas de gestión de riesgos aplicables a Cardif Colombia permitiendo con ello la gestión y el control en la mitigación de los riesgos inherentes a los cuales se ve enfrentada la compañía.

Se ha estructurado un sistema centralizado de administración de riesgos, que a nivel de estructura se traduce en la constitución de la gerencia de riesgos y control permanente quien tiene la responsabilidad de gestionar y coordinar la administración integral del riesgo.

12. Reportes a la junta directiva

La junta directiva es informada periódicamente sobre la exposición de la compañía a los diferentes tipos de riesgos, esta retroalimentación es realizada con el objetivo de que dichos informes sirvan como una herramienta oportuna para la toma de decisiones y el oportuno tratamiento de los riesgos que puedan llegar a impactar los objetivos organizacionales de la compañía.

Para lo anterior, la alta gerencia definió y entrego periódicamente los respectivos reportes gerenciales, contables y financieros a la junta directiva en los que se reflejan los resultados técnicos de la compañía. En dichos informes se incluye información relativa a la evolución y exposición de riesgos en cada portafolio, cada uno de los ramos con indicadores de producción y siniestralidad, retenciones, cumplimiento de límites, comisiones y en general todos los componentes para la determinación del resultado

técnico de los ramos. De igual forma, la Junta Directiva fue informada sobre todas las operaciones realizadas en la compañía y las realizadas con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Otro mecanismo por el cual la junta directiva de Cardif Colombia es enterada de las posiciones y grado de riesgo de la compañía es el comité de auditoría.

Defensor del consumidor

El defensor del Consumidor Financiero doctor José Federico Ustariz González, se encargó de estudiar, admitir o rechazar las quejas que fueron presentadas por los consumidores. De igual forma presento a la administración los diferentes informes relacionados con su gestión. Estas estadísticas hacen parte del informe rendido por el Defensor y que han servido para que la administración pueda adoptar las medidas internas correctivas que redunden en beneficio de nuestros clientes y partes relacionadas así como el acatamiento de las normas de protección al consumidor.

Las comunicaciones recibidas durante el año 2011 han sido puestas en conocimiento de la alta gerencia de forma periódica y trimestralmente reportadas a la Superintendencia Financiera de Colombia.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

13. Infraestructura tecnológica:

La Compañía cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar adecuadamente los diferentes riesgos que se originan en el desarrollo de su actividad, para ello, el software GCI – Gestión de Control Interno permite la gestión de los diferentes riesgos y la evaluación al sistema de control interno con los siguientes módulos:

- Gestión y administración de riesgos
- Gestión de compliance y compromisos
- Gestión de auditorías y control interno
- Gestión del día a día
- Gerenciamiento de reportes e informes

Así mismo, se aplican las diferentes herramientas que provee la casa matriz de Cardif Colombia las cuales se aplican a través de KPI (Indicadores de gestión), KSP (Indicadores de vigilancia) y guidelines o lineamientos que Cardif Colombia debe reportar de forma mensual.

14. Metodologías para la medición de riesgos

La metodología adoptada por la compañía para la administración de sus riesgos y sus respectivos ciclos es el estándar ASNZ 4360, de reconocimiento mundial y en el cual se baso el Icontec para desarrollar el estándar Colombiano de gestión de riesgos NTC 5254.

De igual forma, se aplican las diferentes metodologías que provee la casa matriz de Cardif Colombia las cuales se aplican a través del gobierno global de riesgos que incluye los gobiernos de ALM, actuarial, crédito, control permanente, compliance, outsourcing y gobierno de auditoría. Así mismo, se aplican los guidelines o lineamientos que Cardif Colombia debe reportar de forma mensual a la casa matriz.

De otra parte y con el fin de cuantificar el riesgo de mercado al que se expone la compañía en función de las posiciones que mantiene en el portafolio de inversiones, la compañía utiliza la metodología del Valor en Riesgo VaR, aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia para las entidades aseguradoras.

Software para la administración de riesgos

La compañía hizo la adquisición de licencias adicionales del software GCI – Gestión del Control Interno, el cual contiene toda la información recopilada a través de las diferentes etapas del SARO y los demás sistemas de gestión de riesgos aplicables a la compañía.

Se realizaron actualizaciones y adecuaciones conforme las políticas de la Casa Matriz y las necesidades locales para la administración de riesgos y controles; en adición la administración de las recomendaciones de Auditorías de los diferentes órganos de control (Control Interno, Auditoría Interna Regional, Auditoría Externa y Revisoría Fiscal)



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Tanto la aplicación de las metodologías de riesgo como el uso de software especializado para la gestión de riesgos, permite a la compañía determinar con un alto grado de confiabilidad de las posiciones en riesgo asumidas por la compañía.

15. Estructura organizacional

Cardif Colombia ha definido claramente una estructura organizacional y la definición de los respectivos cargos, de tal forma que existe una adecuada independencia en los procesos de vinculación, suscripción, siniestros, análisis de riesgo, estructuración y seguimiento de las operaciones, inversiones y la contabilización de las mismas.

Estos niveles de segregación son periódicamente revisados por el área de control interno en sus actividades de seguimiento y evaluación al sistema de control interno.

Cada uno de los procesos y las respectivas operaciones tienen asignado un responsable del primer nivel de la organización que a su vez tiene la responsabilidad de realizar el seguimiento al desarrollo de los diferentes procesos. Así mismo las áreas de control y seguimiento reportan directa y jerárquicamente a la presidencia de la compañía y funcionalmente a la casa matriz de Cardif Colombia.

16. Recurso humano

La compañía cuenta con estándares debidamente documentados de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus funcionarios. Así mismo, se han estructurado

las políticas y prácticas de gestión humana que aplica la entidad al realizar los procesos de selección, inducción, formación, capacitación, sistemas de compensación o remuneración y de evaluación del desempeño de sus empleados en todos sus niveles.

Con lo anterior, la compañía garantiza la obtención de personal idóneo acorde con el perfil definido para los respectivos cargos de la compañía; es así como la gerencia de control permanente y de riesgos, cuenta con personal altamente calificado y con experiencia profesional dentro del sector financiero y una preparación académica acorde con el desarrollo de las diferentes actividades llevada a cabo en esta gerencia.

17. Verificación de operaciones

La actual estructura organizacional de la compañía ha sido diseñada para que la misma soporte y aplique adecuadamente la respectiva segregación de funciones que le permiten confirmar si las operaciones se realizan en las condiciones pactadas y las seguridades necesarias para desarrollarlas. Así mismo cuenta con comités que le permiten la debida supervisión de los diferentes procesos y las operaciones de los mismos.

Además de lo anterior, los sistemas y herramientas informáticas de Cardif Colombia en los cuales se ejecutan los procesos operativos y contables cumplen con lo dispuesto en la Circular Externa 052 de 2007 sus actualizaciones y los lineamientos de la Circular Externa 014 y 038 en materia de las áreas especiales del sistema de control interno con sus numerales de:



**BNP PARIBAS
CARDIF**

- Controles sobre los Sistemas de Información Contable.
- Normas de Control Interno para la gestión de la Tecnología

Los sistemas y las herramientas tecnológicas, los procesos involucrados, las herramientas de evaluación y los mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, le permiten a la compañía y los niveles respectivos, constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas y acordadas. Igualmente los sistemas de información de la compañía permiten y cuentan con la trazabilidad requerida para garantizar la verificación de las operaciones.

Los sistemas informáticos de la compañía en los cuales se ejecutan los diferentes procesos de la compañía cuentan con diversos mecanismos de seguridad, tales como grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad para los puntos estratégicos, control electrónico de acceso físico a las dependencias, planes de contingencia y asistencia para fallas o interrupción en los sistemas, áreas de acceso restringido y controles de acceso a los sistemas de información.

Así mismo, los procedimientos establecidos para el cierre de operaciones permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de todas las operaciones de la compañía.

Tanto el código de ética y conducta, el código de buen gobierno y el manual de seguridad informática, contemplan disposiciones expresas sobre los aspectos de seguridad a observar por parte de todos los funcionarios y las respectivas sanciones en caso de incumplimiento.

18. Auditoria

Cardif Colombia suministró la información necesaria con el fin que control interno, la auditoría interna y la revisoría fiscal pudieran cumplir a cabalidad con las funciones de auditoría a los estados financieros, el sistema de control interno, la administración de riesgos y gobernabilidad de la compañía.

El trabajo desarrollado permitió que control interno, la auditoría interna y la revisoría fiscal estuvieran al tanto de las operaciones de la compañía, la validación del cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos

de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas con vinculados económicos.

En cumplimiento de las funciones definidas en la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el año 2011 control interno llevo a cabo el plan de auditoría aprobado por el comité de auditoría y junta directiva, en adición se presentaron los informes trimestrales correspondientes al comité de auditoría.



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Comité de auditoría:

El comité de auditoría de la junta directiva de Cardif Colombia, es el máximo órgano de control de la sociedad encargado de la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno.

Es de carácter permanente y se rige por el reglamento interno definido para su funcionamiento y por la legislación que le es aplicable. El comité de auditoría apoyó a la junta directiva en la supervisión de la efectividad de los sistemas contables y financieros de la sociedad y vigiló que los procedimientos de control interno se ajustaran a las necesidades, objetivos, metas y estrategias financieras determinadas por Cardif Colombia, así mismo veló por el cumplimiento y la aplicación de la Circular Externa 014 y 038 de 2009 relativa al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

33. COMITÉ DE AUDITORÍA

El comité de auditoría de la junta directiva de Cardif Colombia, es el máximo órgano de control de la sociedad encargado de la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno.

Es de carácter permanente y se rige por el reglamento interno definido para su funcionamiento y por la legislación que le es aplicable. El comité de auditoría apoyó a la junta directiva en la supervisión de la efectividad de los sistemas contables y financieros de la sociedad y vigiló que los procedimientos de control interno se ajustaran a las necesidades, objetivos, metas y estrategias financieras determinadas por Cardif Colombia, así mismo veló por el cumplimiento y la aplicación de la Circular Externa 014 y 038 de 2009 relativa al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

34. CONTROLES DE LEY

Al 31 de Diciembre de 2011 la Compañía cumplió con los requerimientos de capital mínimo, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias.

Al 31 de Diciembre de 2011, la compañía cumple la relación de solvencia así:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>
Patrimonio Técnico	\$ 50,884,143,062
Margen de Solvencia	\$ 20,974,770,289

De acuerdo con la Ley 795 de 2003, al 31 de Diciembre de 2011 la compañía ha cumplido satisfactoriamente con el capital mínimo requerido por ramos de seguros como se indica a continuación:



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Concepto

2011

Requerido Ley 795 de 2003	\$ 32,429,000,000
Patrimonio acreditado	\$ 50,884,143,062
Exceso	\$ 18,455,143,062

35 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los pagos que se realizaron a compañías pertenecientes al Grupo BNP Paribas durante el año gravable 2011 fueron:

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR
Cardif seguros s.a. - Argentina	Servicios tecnológicos	21,347
Cardif Ltda. Brasil	Licencias softwarwe	436,948
Cardif do brasil vida e previdencia s.a	Licencias softwarwe	162,395
bnp paribas Francia	Participacion gastos	162,100

36 HECHOS SUBSECUENTES:

Al 16 de marzo de 2012 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de Diciembre de 2011 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha, que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.